



Resumen de Noticias

Jueves 15 de enero de 2015

/ "No está prevista una rebaja del IGV"

En entrevista, la titular de la Sunat Tania Quispe manifestó que el IGV es el impuesto más sólido por lo que reducirlo un punto puede generar un impacto negativo en la recaudación. En cambio, la rebaja del IR nos impacta, pero no en la misma dimensión, debido a que los niveles de evasión de renta aún son muy altos.

Señaló que el nuevo paradigma de la Sunat tiende a que se logre mejorar los indicadores contra la evasión y que estos sean visibles. Si a partir de allí eso le da suficientes recursos al Estado, dependerá de lo que cada gobierno vaya decidiendo. Añadió que la carga tributaria del país no es alta en comparación a Chile y Colombia (que están subiendo los impuestos) por lo que se observa que el Perú debe ser hoy uno de los países con menor carga tributaria en la región. Por ahí es que tenemos que seguir nosotros, cómo alcanzar la mayor competitividad. Asimismo, descartó su alejamiento al frente de la Sunat. (El Comercio)

/ El 79% de empresas peruanas aumentará sueldos en el 2015

Deloitte Perú, presentó los resultados de su reciente encuesta salarial destacando que el 79 % de las empresas peruanas aumentará sueldos en el presente año. En este sondeo se registran los incrementos de sueldos del 2014 y los proyectados para el 2015 en el sector industrial, comercial y de servicios de las grandes, intermedias y medianas empresas. Deloitte Perú indicó que las elevaciones salariales otorgadas el año pasado tuvieron una mejora respecto a las concedidas en el 2013, pese a que el país pasó por una leve desaceleración ocasionada por la crisis económica mundial y la caída del precio de las materias primas. (El Peruano)

/ Acuerdos de disolución deben publicarse por ley

Las sociedades que decidan disolverse y presenten copia certificada del acta del acuerdo de disolución para su inscripción en los Registros Públicos deben cumplir con su obligación de publicar dicha decisión en el diario oficial. El Tribunal Registral dictó como precedente de observancia obligatoria que cuando el artículo 412 de la Ley General de Sociedades señala que para la inscripción de este acuerdo basta con copia certificada del acta de este, se refiere a la formalidad en que debe obrar esa decisión, no eximiéndose de la presentación de la publicación del acuerdo conforme a ley. El objeto es salvaguardar el derecho de los terceros acreedores de estas sociedades, los que eventualmente podrían perjudicarse con un proceso de disolución al no tener ninguna forma de conocimiento de este, dijo el gerente de Personas Jurídicas de la Zona Registral N° IX-Sede Lima, James Rojas. (El Peruano)



Resumen de Noticias

/ Ministro de Trabajo: “Este año vamos a fortalecer la fiscalización laboral en el país”

Con una gestión más estratégica en el control del cumplimiento de las obligaciones laborales, el sector Trabajo espera convertir a la Sunafil en la piedra angular para reducir la informalidad y el subempleo en el país, aseguró el ministro Otárola. Con la dación de la **Ley N° 30288, aseguró que** no se trata de despedir a trabajadores para cubrirlos con los jóvenes, sino generar nuevas plazas y aplicar fuertes sanciones ante cualquier fraude a la ley por parte de las empresas. Por ello, se prevé la implementación de las intendencias regionales, la creación de la escuela nacional de inspectores y la puesta en marcha del observatorio nacional del sistema de inspección laboral, para identificar las características propias de las relaciones laborales en cada una de las regiones. Otro tema importante es aprobar la política nacional en materia de prevención y gestión de conflictos laborales. Se trabajará igualmente para lograr una estrategia nacional en materia de seguridad social, con planes de comunicación e información de los derechos y obligaciones en la materia; y la elaboración de un documento técnico normativo para la implementación de la política nacional en inspecciones. Se espera igualmente seguir con la implementación progresiva de los registros de trabajadores, obras y organizaciones sindicales en el sector de construcción civil; y la creación de sistema de certificación de buenas prácticas laborales. (El Peruano)

/ Confianza de los empresarios sigue en descenso pese a medidas del gobierno

La confianza de los empresarios no es la más óptima, pese a los esfuerzos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) por restablecerla. El índice que mide la expectativa de los empresarios sobre la situación de la economía en los próximos tres meses cayó en 2,2 puntos, a 53,1, asomándose a terreno pesimista, según la última encuesta de "Expectativas macroeconómicas 2014" elaborada por el BCR en la última quincena de diciembre pasado. (El Comercio)

/ BCR garantiza existencia de adecuado nivel de liquidez en economía peruana

El BCR señaló que en el Perú existe un nivel adecuado de liquidez en la economía y que no tiene sentido emitir preocupación alguna por una eventual falta de soles pues el ente emisor presta "soles" a cambio de "dólares". "Actualmente otorgamos préstamos en soles a cambio de dólares y estamos bajando el encaje en moneda extranjera justamente para prestar moneda local contra los dólares liberados", dijo ante la advertencia de una calificadora crediticia de que los esfuerzos para reducir la dolarización puede generar falta de liquidez. Además, continuó, podemos subastar depósitos del sector público e inyectar soles a través de la compra de bonos (del Estado). (El Peruano)



Resumen de Noticias

/ Se reducen en 57 horas trámites de importación

Con el uso del sistema de despacho anticipado de carga de importación por los puertos del país, los tiempos que toman los trámites para el desaduanaje de la mercadería se han reducido en un 33%, según informó la jefa de la Sunat, Tania Quispe. Este sistema consiste en el envío a Sunat-Aduanas de la información que sustenta cada artículo de carga que va a ser dirigida al Perú, desde el lugar de destino, antes que se embarque dicha mercancía. El uso de este sistema se ha incrementado a un 37% al 2014. En el mismo periodo, y a consecuencia del mayor uso de ese esquema, los plazos totales de importación se han reducido de 171 horas a 114 horas, es decir se han reducido en 33% (o 57 horas), con lo cual se ha cumplido una meta de la Sunat, precisó Quispe. Gestión

/ Fonavistas demandan al MEF la devolución de s/. 1,100 millones

El presidente de la Asociación Nacional de Fonavistas de los Pueblos del Perú, Andrés Alcántara, anunció que acudirán este viernes 16 de enero al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para demandar a su titular que transfiera a la Comisión Ad Hoc los 1.100 millones de soles y las propiedades que les corresponde. Cuestionó que la Comisión Multisectorial del MEF haya anunciado haber registrado a más de un millón de fonavistas y que ahora pretenda, al margen de la Ley N° 29625, devolver los aportes a un primer grupo de solo 103 mil aportantes. (La República)

/ Ente emisor afirma que Perú registró inflación más baja en la región el año pasado

El BCR señaló que el Perú registró la inflación más baja en la región el año pasado, tras registrar un nivel de 3.22 por ciento al cierre del 2014. En este resultado está incluido Ecuador, que es un país dolarizado y en el que, sin embargo, se ha registrado una inflación más alta que en el Perú. La inflación en diciembre del 2014 se ubicó en 0.23 por ciento y el acumulado anual en 3.22 por ciento, con una variación promedio mensual en los últimos doce meses de 0.26 por ciento, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (Andina)

Titulares

El Comercio

Solórzano posterga la discusión sobre ley laboral juvenil. Dos semanas más. La comisión permanente se reunirá el miércoles 28 de enero. Reacción. A dos horas de que tres bancadas presentaran una moción de censura en su contra, presidenta del Congreso convocó a los representantes políticos. Explicaciones. La oposición señala que se desea ganar tiempo y que se "juega en pared" con el Ejecutivo. Hay cuatro proyectos que plantean derogar la norma. Protesta. Hoy a las 5 de la tarde, estudiantes, grupos juveniles y sindicatos marcharán por el Centro de Lima. Es la cuarta movilización contra la reforma.



Resumen de Noticias

El Peruano

Gobierno pagará aportes a todos los fonavistas. Ministra Ana Jara asegura que es un compromiso. Reembolso al primer grupo se adelanta para este sábado 17. Basta que el nombre de ciudadano inscrito figure en el padrón para que pueda cobrar en el Banco de la Nación.

Gestión

Seis de cada 100 empresas que se crean son para evadir impuestos. Recaudación Tributaria aumento 3-4% en el 2014, más que el crecimiento económico. Jefa de Sunat revela que son firmas de fachada. En el 2014 hubo 60 casos por facturas falsas. Se dan en mayor medida en comercio y servicios.

La República

Bajo presión Congreso debatirá "Ley Pulpín". Hoy es la cuarta marcha de protesta. Después de que oposición presentó moción de censura, presidenta Ana María Solórzano convocó a sesión a la Comisión Permanente para el 28 de enero. En mesa redonda convocada por La República, jóvenes líderes cuestionan que la ley recorte sus derechos y demandan derogatoria de la norma.

El País (España)

El Gobierno argentino, acusado de encubrir a Irán en un atentado. Un fiscal denuncia a la presidenta, Cristina Fernández, por pactar la impunidad de los terroristas que volaron la mutua judía en 1994.

Tipo de cambio:

US\$ Compra S/. 2.991

US\$ Venta S/. 2.994

Fuente: El Peruano